



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

ANUNCIO DE VALORACIÓN

BOLSA DE EMPLEO PARA DIRECCIÓN-EDUCACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL

Constituido el tribunal de valoración para la conformación de una Bolsa de Empleo para Director/a-Educador/a de la Escuela Infantil de este Ayuntamiento, con el siguiente detalle:

Presidenta:

Titular: Da. Laura Galindo Cano. Empleada pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Secretaría:

Titular: D. Juan Carlos García Sánchez. Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Vocales:

Titular: D. Segunda Barba Mora. Empleada pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Titular: D. Carlos Cardos Zurita. Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Titular: D+. Gloria María Sánchez Barrios. Empleada pública del Ayuntamiento de Aldea del Rey.

Tras consulta formulada por el Tribunal a la Inspección de Educación, sobre la posible valoración de la experiencia en Guarderías o jardines de infancia, ante la reciente autorización del centro como Escuela Infantil, se acuerda no proceder a su valoración, atendiendo a que las funciones a desarrollar no son iguales ni similares entre Escuela Infantil (Educación) y guarderías o similares (Bienestar Social).

Tras el proceso de valoración se establece la siguiente valoración provisional por orden de presentación:

REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1031/2024	CIUDAD MOLINA, SANDRA	XXX0990XX	0	0	0,00
1034/2024	PARDO FERNÁNDEZ, BEATRIZ	XXX3188XX	0	0	0,00
1041/2024	MOLINA MOLINA, CRISTINA	XXX1970XX	0	2,40	2,40
1042/2024	MARTÍN LÓPEZ, MARÍA LUISA	XXX3007XX	1,20	2,50	3,70
1043/2024	CANO TRUJILLO, PILAR	XXX9424XX	0	0,80	0,80
1046/2024	PARDO CIUDAD, FRANCISCA	XXX8761XX	1	4,1	5,10
1047/2024	ROMERO MEJÍA, ANA BELÉN	XXX7726XX	0	2,40	2,40
1048/2024	CIUDAD CAMACHO, IRENE	XXX9833XX	0	1,50	1,50
1051/2024	VILLASEÑOR CHARCOS, CARMEN PILAR	XXX2607XX	0	0	0,00
1054/2024	ALCAIDE ESPINOSA, M°. CARMEN	XXX2342XX	0	1,40	1,40
1056/2024	MARTÍN ACEVEDO, ANA MARÍA	XXX0251XX	8,50	2,00	10,50
1057/2024	CAMPO DEL PÉREZ, M°. REMEDIOS	XXX8737XX	5,50	0,40	5,90



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

El Tribunal acuerda proceder a la publicación del resultado provisional por el plazo establecido en las Bases reguladoras del proceso, a los efectos de alegaciones al respecto 0 hasta el día 30 de diciembre de 2024.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, se firma el presente anuncio de valoración provisional por los miembros del Tribunal.

El Secretario del Tribunal